



OFICIO N° 51544
INC.: solicitud

Irg/iv.
S.21°/368

VALPARAÍSO, 11 de mayo de 2020

El Diputado señor SEBASTIÁN ÁLVAREZ RAMÍREZ, en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, ha requerido oficiar a Ud. para reiterar el oficio N° 45.221 de esta Corporación, de fecha 2 de enero de 2020, cuya copia se acompaña.

Hago presente a Ud. que, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 10 de la ley N° 18.918, de no darse pronta respuesta a este nuevo oficio, se iniciará el procedimiento administrativo ante la Contraloría General de la República, conducente a sancionar la infracción de la obligación de informar.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CUNCO



VALPARAÍSO, MAYO DE 2020

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

DE: SEBASTIÁN ÁLVAREZ RAMÍREZ

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A: MUNICIPALIDAD DE CUNCO; CONCEJO MUNICIPAL DE CUNCO.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten:

Vengo en reiterar oficio N°45221 con fecha del 2 de enero del presente año que solicita: Servicios prestados a esa Municipalidad por parte del señor Carlos Muñoz Sanhueza, señalando su naturaleza, hechos que motivaron la contratación y honorarios devengados por dichas prestaciones.

Saluda atentamente a Ud.,

Sebastián Álvarez Ramírez
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom, positioned over the typed name and title.



DESPACHADO
CON EL N° 45.22

SECRETARÍA LEGISLATIVA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Valparaíso, enero de 2020.

Señor
Iván Flores
Presidente
Cámara de Diputados
PRESENTE

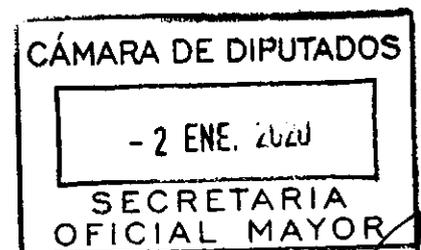
Señor Presidente:

De conformidad con lo preceptuado en normas legales y reglamentarias pertinentes, solicito a V.E se sirva oficiar a la **Municipalidad de Cunco**, región de La Araucanía, a fin de que informe sobre todos los servicios que el abogado Carlos Gustavo Muñoz Sanhueza hubiere prestado a dicha municipalidad.

En particular, señale la naturaleza de tales servicios, los hechos que la motivaron y sus respectivos honorarios, acompañando los documentos que respalden dicha información.

Sin otro particular, saluda atentamente a V.E.

H.D Sebastián Álvarez Ramírez



AA: 0047